



BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA

Volumen XCVI N° 198
Julio-diciembre 2017
Quito-Ecuador



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

**Volumen XCV
Nº 198**

**Julio–diciembre 2017
Quito–Ecuador**



ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

DIRECTOR:	Dr. Jorge Núñez Sánchez
SUBDIRECTOR:	Dr. Franklin Barriga López
SECRETARIO:	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
TESORERO:	Hno. Eduardo Muñoz Borrero
BIBLIOTECARIA-ARCHIVERA:	Mtra. Jenny Londoño López
JEFA DE PUBLICACIONES:	Dra. Rocío Rosero Jácome
RELACIONADOR INSTITUCIONAL:	Dr. Vladimir Serrano Pérez

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol XCV

Nº 198

Julio–diciembre 2017

© Academia Nacional de Historia del Ecuador

ISSN Nº 1390-079X
e-ISSN Nº 2773-7381

Portada

Monumento a Vicente Rocafuerte
en la ciudad de Guayaquil

Diseño e impresión
PPL Impresores 2529762
Quito
landazurifredi@gmail.com

enero 2019

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

BIENVENIDA A OSWALDO REDROVÁN SAMANIEGO COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Franklin Barriga López¹

El acto que está llevándose a cabo en estos momentos debía presidir el Dr. Jorge Núñez Sánchez, Director de nuestra institución, que además se había comprometido a dar el discurso de bienvenida a nuestra entidad al Dr. Oswaldo Redrován Samaniego, quien ingresa, la tarde y noche de hoy, a la Academia Nacional de Historia, en calidad de Miembro Correspondiente, luego de haber cumplido los requisitos que exigen los estatutos, esto es, la aprobación de la Comisión de Ingresos y Ascensos, como también de la Junta Plenaria que está conformada por los Miembros de Número.

Debo justificar la ausencia del Dr. Núñez a este evento por un asunto de calamidad doméstica, lo que le imposibilitó estar presente, como era su deseo, máxime si fue quien presentó la candidatura del Dr. Redrován; me ha pedido que, en mi calidad de Subdirector, presida este evento y pronuncie el pertinente discurso. Es por ello que procedo conforme a lo solicitado.

La entidad a la que tenemos el honor de pertenecer fue fundada el 24 de julio de 1909 por Federico González Suárez, eminente ecuatoriano que invitó para que la integren a jóvenes y brillantes estudiosos que más tarde se convirtieron en historiadores de primer orden, ellos fueron: Luis Felipe Borja (hijo), Alfredo Flores y Caamaño, Jacinto Jijón y Caamaño, Cristóbal Gangotena, Carlos Manuel Larrea y Aníbal Viteri Lafronte; fueron convocados, asimismo, José Gabriel Navarro y Juan León Mera Iturralde, que no firmaron el acta constitutiva por encontrarse ausentes de Quito, pero que lo hicieron el 7 de agosto del mismo año, por lo que se les considera también como los pioneros fundadores.

¹ Subdirector de la Academia Nacional de Historia.

La entidad surgió con el nombre de *Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos*, para ser elevada a la alta categoría de *Academia Nacional de Historia*, en virtud del Decreto Legislativo de 27 de septiembre de 1920, publicado en el Registro Oficial N. 23, del siguiente día. El ejecútese lo puso el presidente de la República, José Luis Tamayo; además, constan allí las firmas del presidente de la Cámara del Senado, José J. Andrade y del presidente de la Cámara de Diputados, Luis Vernaza; del secretario de la Cámara del Senado, Antonino Sáenz; del secretario de la Cámara de Diputados, Luis A. Larenas. El ministro de Instrucción Pública era Pablo A. Vásconez y el subsecretario, José María Suárez, también lo suscribieron.

Por los antecedentes expuestos, se podrá apreciar que la Academia, el 24 de julio próximo pasado, cumplió 108 años de existencia, lo que significa un acervo de enorme trascendencia para nuestra Patria, no únicamente en el campo histórico, hablemos entonces, de igual manera, en los de la identidad nacional, el sentido de pertenencia y el civismo. Basta indicar que son más de diez mil las publicaciones que llevan el sello editorial de esta institución que compendia las lecciones del pasado, la observación y el análisis de lo que acontece en el presente y las expectativas del porvenir, porque la Historia, como ciencia, no es algo inmóvil sino que entraña la experiencia y la dinámica para superar errores, con visión de futuro. He aquí la lección sustancial y constructiva para las generaciones actuales y para las que vendrán.

Oswaldo Gastón Redrován Samaniego es Licenciado en Ciencias Sociales, Políticas y Económicas, doctor en Jurisprudencia y abogado de los Tribunales y Juzgados de la República, tres títulos obtenidos en la Escuela de Ciencias Jurídicas de la Universidad Técnica Particular de Loja; Licenciado en Ciencias de la Información y periodista especializado en temas políticos y militares título otorgado por la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador; Diplomado en Ciencias Políticas, expedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Abogado experto en derecho constitucional y Derecho Laboral, en Organizaciones Sociales y de la Sociedad Civil.

En su actividad profesional, ha ejercido las funciones de Director de Asesoría Jurídica de la Coordinación Zonal de Pichincha del Ministerio de Inclusión Económica y Social; Asesor de Despacho de la Ministra Coordinadora de Desarrollo Social; Asesor político del Despacho de la Ministra de Educación; Asesor del Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Asamblea Nacional; Profesor de las asignaturas Teoría de la Comunicación, Periodismo de Opinión y Legislación Comunicacional de la Universidad Técnica del Norte (Ibarra); de esta última materia, también en la Universidad de las Américas (Quito); docente de la diplomatura llamada “Editor de Medios Impresos en el siglo XXI”, en la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Técnica Particular de Loja. Subsecretario de Información Pública, Director de Radio Nacional del Ecuador, Periodista-fundador de la Secretaría nacional de Información Pública (SENDIP), periodista y jefe de la Sala de Prensa de la Presidencia de la República, director de Comunicación y Relaciones Públicas del Instituto Ecuatoriano de Electrificación, Asesor de Comunicación del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y del instituto Ecuatoriano de Normalización, periodista de diario *El Universo*, articulista de *Expreso*, editorialista, articulista y jefe de información del diario *La Hora*; también ha laborado en los periódicos *El Comercio* (Quito), *El Nacional* (Machala), *El Mercurio Digital* (Chicago), Productor y jefe de información del noticiero NOTIHOY, productor y conductor del noticiero de Radio Sucre; Director de Comunicación y Relaciones Públicas de la Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha; Periodista de la Dirección de Comunicación del Consejo Provincial de Pichincha.

Ha realizado cursos y seminarios de especialización en el país y en el exterior, entre otros: El Periodismo en el Conflicto Social, Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) y la Unión de Trabajadores de la Prensa, Buenos Aires, Argentina; Seminario Internacional y Reunión de Directores de Radios Nacionales del Estado en Latinoamérica “El Derecho Constitucional y la Comunicación en el Nuevo Milenio”, UNESCO y Radio Francia Internacional, París.

Entre las dignidades que ha desempeñado, se resalta las de Vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Radios Nacio-

nales del Estado, París; Presidente de la Asociación Escuela de Periodismo de la Universidad Central del Ecuador; Asesor jurídico y miembro del directorio de la Unión Nacional de Periodistas; miembro del Colegio de Periodistas de Pichincha, de la Federación de Periodistas del Ecuador, del Colegio y del Club de Abogados de Pichincha.

A más de artículos de opinión en varios medios de comunicación del país, es autor de las siguientes obras: *Portovelo...entre el oro y la miseria*, 1987; *Un milagro llamado Juan, testimonio*, 1990; *Hombres, nombres y partidos*, 1996; *Los cucuruchos o los arrepentidos de Semana Santa*, 1996; *Conviene la segunda vuelta electoral*, 1996; *Teoría de la comunicación*, guía didáctica, 2002; *Reformas a la Ley del Servicio de Justicia de las Fuerzas Armadas*, que fue su tesis doctoral, 2002; *El trabajo de la comunicación y el sustento legal*, 2008; *Opinión pública*, texto-guía, 2008; *Fiebre de oro*, novela, 2013; y *Nunca más... cuartelazos ni dictadura* que el autor presentará, ahora mismo, al final de este acto de incorporación.

Como se puede apreciar de lo hasta aquí expuesto, sus actividades principales se han desenvuelto entre la abogacía y el periodismo. Es de anotar que la Historia no ha sido ajena a sus preocupaciones, en la que ha incursionado por vocación, es por ello que considera un sueño cumplido su ingreso a nuestra Academia, en donde podrá encontrar vinculación directa con quienes cultivan sistemáticamente esta ciencia, participar en foros de enriquecimiento espiritual y profundizar conocimientos en la materia.

El Dr. Redrován, dentro de pocos minutos, expondrá su discurso reglamentario de incorporación cuyo tema radica en “La injerencia militar en el proceso constitucional del Ecuador”, y lo hace con la debida ponderación cuando textualmente asevera “*con enorme responsabilidad y con muchísimo respeto a nuestras gloriosas Fuerzas Armadas, me dediqué por muchísimos años a investigar el papel que han jugado los militares ecuatorianos en el quehacer constitucional y democrático de la República*”.²

2 Oswaldo Redrován, Discurso de incorporación: Injerencia militar en el proceso constitucional ecuatoriano, 21 de septiembre de 2017.

Es menester recordar que las Fuerzas Armadas constituyen una institución fundamental para la vida del Estado, debiendo, básicamente, analizar su insustituible rol en la seguridad y el desarrollo nacionales, bajo la premisa incontrovertible de que sin seguridad no hay desarrollo. El protagonismo político está ajeno a sus nobles funciones que son garantía de paz, progreso, respeto a la Ley y defensa de la soberanía. Personalmente, tuve la satisfacción, hace muchos años ya, de profundizar a este respecto, en el *Instituto de Altos Estudios Nacionales*, primero como alumno y, posteriormente, por algunos años, como orador invitado, por tanto lo que manifiesto sobre la justa valoración a nuestras Fuerzas Armadas tiene la consistencia de un conocimiento veraz y, por tanto, objetivo. Hoy nuestras triunfadoras Fuerzas Armadas, que consolidaron su prestigio en la guerra del Cenepa, son muy profesionales, y su rol para la Patria ha de entenderse como necesario y positivo para precautelar valores fundamentales de concordia, adelanto y, también, de garantía para que la libertad y la democracia prevalezcan frente a la acechanza de politiqueros o totalitarios que han pretendido, felizmente sin éxito en el caso de Ecuador, desvirtuar su esencia, volviéndolas instrumentos de poder totalitario, al igual que los pretorianos, como acontecía en el imperio romano. ¡El mal ejemplo de Venezuela jamás debe ser imitado!

Con estas consideraciones y ratificando que en esta centenaria entidad la, Academia Nacional de Historia, se postula y practica el pluralismo ideológico, el respeto absoluto para el pensamiento ajeno, y convencidos plenamente de la enseñanza que nos dejó González Suárez en el sentido de que la verdad es el alma de la Historia, me es satisfactorio dar la más cordial bienvenida al Dr. Oswaldo Redrován Samaniego, quien, en instantes, ingresará a la Academia Nacional de Historia del Ecuador como Miembro Correspondiente, luego del discurso al que ya me he referido y una vez que reciba las insignias de la alta dignidad a que por sus méritos ha llegado y en la que, estamos seguros, sabrá desempeñarse con la capacidad, lealtad institucional y patriotismo requeridos.

Quito, 21 de septiembre de 2017



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

Forma sugerida de citar este artículo: Barriga López, Franklin, “BIENVENIDA A OSWALDO REDROVÁN SAMANIEGO COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA”, *boletín de la academia nacional de historia*, vol. XCV, N°. 198, julio – diciembre 2018, Academia Nacional de Historia, Quito, 2017, pp. 285-289.